

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA "INSTITUTO DE EDUCACION ONLINE ALAUPUNTOEC C. A."**

En la ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de abril de 2017, a las 17:00 horas en la oficinas de la compañía ubicado en la calle Luis Moreno Mora 3-63 y Francisco Moscoso se reúnen los señores accionistas de la Compañía INSTITUTO DE EDUCACION ONLINE ALAUPUNTOEC C. A.,

Ing. Cristhian Daniel García Monrroy con 448 acciones de un dólar cada una en calidad de presidente.

Lda. Diana Marcela Medina Gómez con 232 acciones de un dólar cada una, que cumpla también el rol de Gerente General.

Sr. Xavier Fernando Narváez Arévalo con 40 acciones de un dólar cada una, que cumple la función de secretario.

Ing. Esteban Andrés López Pacheco con 80 acciones de un dólar cada una.

A demás del:

Cpa Jorge Heras comisario de la compañía.

Cpa. Alpio Tenesaca como Contador General de la compañía

Y sin resuelven instalarse en Junta General ordinaria de accionistas se pone a consideración el orden del día acordado:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016.
- 4.- Destino de las utilidades.

Después de dar lectura al orden del día y de ser aprobado de firma unánime por los accionistas, el señor Presidente pide que se inicie con el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el año 2016.

Para lo cual interviene la Lda. Diana Medina como Gerente y da lectura al informe sobre su gestión realizada en el año 2016, después de que el Sr. Presidente otorgue sugerencias, éste es aprobado con unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario

Acto seguido se da paso al tercer punto del orden del día, para dar a conocer el Informe del Ing. Jorge Heras como comisario el que explica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera en sus operaciones del año terminado de conformidad a la Ley de Compañías y NIIF y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en el país; el mismo que se decide aprobar con unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016.

Para lo cual el Cpa. Alpio Tenesaca contador de la compañía presenta los Estados Financieros de 2016, terminada su exposición el Ing. Daniel García indica que la información es clara y junto con los demás accionistas aprueban de forma unánime.

4.- Destino de las utilidades.

El Cpa. Alpio Tenesaca indica que las utilidades del ejercicio reflejan la cantidad de \$35163.24 dólares, cantidades que después de deducir las utilidades correspondientes para los trabajadores y los cálculos respectivo impuesto a renta un valor de \$ 23833.86 dólares. El Ing. Daniel García mociona que para fondos de reserva no solo se tome el 10% que la ley manda, si no que se envíe un porcentaje del 25% para fortalecer el patrimonio de la compañía, moción que es apoyada y aprobada por los accionistas de forma unánime. Notados los valores a distribuir se somete a votación la cual es aprobada de forma unánime.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día de esta Junta se declara concluida la sesión a las 17:35 horas y se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que después de ser elaborada es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios para su validez.



Ing. Daniel García

SOCIO-PRESIDENTE



Lcda. Diana Medina

SOCIO-GERENTE



Sr. Xavier Narváez

SOCIO-SECRETARIO



Ing. Andrés López

SOCIO